

Aparecerá los Miércoles
Viernes y DomingosDirección y Administración
Calle Cobolito—núm 86.ADMINISTRADOR
José M. Montfort.En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía
Siendode interés público se publicarán gratisNuestro corresponsal en París para av-
tos y publicaciones es el Señor A. LOURE-
TE director de la Sociedad Mutua de Pa-
tricidad, n.º 61, Rue Gaumatin

LA UNION

Minas, Marzo 29 de 1896.

ESPERAMOS MUCHO

Apesar de nuestra extensión ter-
ritorial como departamento, de
nuestra importancia por el número
de habitantes que en él se cuentan
y del estado, relativamente de ac-
tividad de nuestro comercio y nues-
tras industrias, la instrucción pú-
blica no ha llegado en él a su verda-
dero límite, aun en medio de las
penurias generales sentidas en todo
el país.

La última administración en que
actuó el Coronel Gerona ha sido
de labor positiva para la institu-
ción de instrucción pública; aque-
llo funcionario, atendió preferente-
mente a prestar la educación
popular, ofreciendo una decidida
cooperación a las autoridades esco-
lares, y verificando también sacri-
ficios materiales, en provecho de
las Escuelas Públicas.

Esa nota honrosa de la ad-
ministración Gerona no es ni será
desconocida jamás por ningún ha-
bitante del Departamento.

Ahora bien, al Coronel Gerona
sustituyó en el cargo, un funcio-
nario cuya fama y antecedentes
tenían de antemano conquista-
das las simpatías populares, pues
se reconoce en él al funcionario
progresista y laborioso y siendo
esto así, es indudable que el ade-
lanto en la instrucción pública del
Departamento, será un hecho.

Con el concurso del nuevo Dele-
gado del P. Ejecutivo, podrán las
autoridades escolares, iniciar el
planteamiento de algunas de las
Escuelas, tan de imperiosa ne-
cesidad, podrán estimular a los ve-
cindarios a la observancia de la
Ley de Educación, y podrán hasta
adquirir del esfuerzo popular
ayuda eficazmente para el sosteni-
miento de edificios escolares etc.

Todo esto sucederá, no lo duda-
mos, al tratarse de autoridades
que se inspiran en el adelanto del
pueblo.

400.000 hombres

—(2)—

El Exmo. Duque de Tetuan al
aceptar la cartera de Estado en el
Ministerio Español hace seguras

la hipótesis de la alianza franco-
española.

Ligan al Duque de Tetuan afe-
ciones íntimas de amistad con los
principales hombres públicos de la
Francia, y por tanto el resultado
de esta negociación, es de conse-
cuencias dignas de tomarse en con-
sideración.

El Embajador Español en París,
Sr. Duque de Maudas ha iniciado
estas negociaciones, y en esta se-
cunda, el giro de ellas, es completa-
mente satisfactorio.

España y Francia aliadas, harán
temible su poder a las más poderosas
naciones del Globo, porque el
patriotismo impera en ambos
países sobre todo sentimiento.

Grandes acontecimientos, sin du-
da, se esperan; lo prueba la alarma
de la prensa francesa ante la
cuestión de España y Norte Amé-
rica y la actividad del noble an-
ciano general Azcarraga, que en
su puesto de Ministro de Guerra,
no descansa un solo instante.

Hace poco ordenaba a los coman-
dantes de los Cuerpos de Ejército
2.^a, 3.^a y 4.^a pusieran sobre las ar-
mas a sus fuerzas respectivas; alio-
ra, trató dicho general de mo-
vilizar ambas reservas y poner
sobre las armas 1400.000 hom-
bres.

Si las atingencias no fueran muy
adversas, este número, podría du-
picarse, y hechí esto, quedariam-
os colocados a la altura de la pri-
mera potencia europea.

Cuando tales demostraciones de
patriotismo se ven en nuestros
grandes hombres, el pueblo espa-
ñol en masa no hace más que co-
rrespondér a ellas ofreciendo sus
vidas y sus intereses por el honor
nacional.

Eso.

SILUETA POLÍTICA

El Coronel D. Brigido Silveira

Hijo del ilustre Gele de igual
nombre y apellido que tantos
sacrificios realizó por el Partido
Co'orado, milita en las filas
del mismo Partido desde su
pubertad.

Concluidos sus estudios lo
que efectuó en el Colegio de los
Padres Salesianos, (Villa de Co-
lon) regresó al seno de su fami-
lia acompañando a esta en una
de las emigraciones que tuvo
que verificar para salvar los
contrastes de la guerra, que lo
inismó da el triunfo al que tie-
ne la razon que, al que carece de
ella.

Vuelto al Departamento de
su nacimiento, abrazó la carre-
ra militar, empezando sus ser-
vicios en la institución policial.

En ella, dejó bien asentada su
reputación, por su actividad in-
causible y su rectitud de proce-
deres.

Hubo época, en que ademas
de sus funciones de Ayudante
de la Jefatura Política, desem-
peñó los cargos de Supernumé-
rario en otras dos secciones del
Departamento (2.^a y 3.^a) elec-
tuando tan recargado servicio
con la mayor dedicación.

Consecuentes a sentimientos
de amistad y a los intereses de
su partido, no trepidó en tomar
las armas, contra los *misticifica-
dores* y la *tricolor* lo contó co-
mo uno de sus valientes solda-
dos.

Era simple comisario de una
sección rural, cuando a su lla-
mado redimó en breves horas,
cuatrocientos ciudadanos dis-
puestos a sostener el Gobierno
legal y las instituciones.

Mas tarde, viósele reunir has-
ta ochocientos hombres en bre-
ves días de plazo.

Esto, dura una prueba de su
prestigio y de las simpatías con
que cuenta en el Departamento.

Pero los actos de su vida, no
se hallan resaltantes en sus em-
pleos; en la llanura, caido de
las posiciones oficiales que di-
versas veces ocupó, es donde
se encuentran las demostracio-
nes de su civismo sin par.

Su causa, es para el Coronel
Silveira su religión y por ella
ha sido y lo creemos capaz de
cualquier sacrificio.

Ni con la insidia ni con la
fuerza prepotente se ha conse-
guido doblegarlo, por eso los co-
lорados del Departamento esti-
man en él la primer figura polí-
tica de su partido.

Ha sido Inspector de Poli-
cias en la administración del
Coronel Montero y en la del Co-
ronel Gerona. F.

Entre los brazos de sus amigos

(REMITIDO)

Sr. Director de LA UNION.

Muy señor mío: La renun-
cia que del cargo de Inspector
de Policias ha presentado el Co-

ronel Silveira, ha llevado la ex-
citación y el entusiasmo más
considerables al ánimo de los
Colorados del Departamento.

En una situación oscura, in-
definida, de una política verda-
deramente pasional, los Colora-
dos quieren ver a su frente a
los ciudadanos cuyos sacrificios
de todos los tiempos, son pren-
da de honorabilidad y consecuen-
cia.

En los momentos actuales
en que simples ciudadanos en-
ya conducta se presta a toda cla-
se de dudas y sospechas, se
abrogan el ilusorio título de per-
sonalidades conspicuas en la co-
lectividad que los ha llevado al
puesto desde el cual hacen cruda
guerra, a sus amigos de
ayer, la renuncia del Coronel
Silveira, implica un verdadero
econocimiento para el Partido
Colorado del Departamento,
porque en la llanura, se presen-
tará este prestigioso jefe con la
actividad en que descansan sus
correligionarios.

Lamentamos por el Sr. Ge-
fe Político, esa renuncia, por-
que la priva de un cooperador
importantsimo en su honora-
ble administración, pero ante
la palacia usada para despres-
tigiar a los verdaderos Colora-
dos del Departamento, la reco-
cemos necesaria y oportuna.

Sus numerosos amigos, lo
reciben con toda clase de con-
gratulaciones, puesto que en
él depositan el éxito de la lucha
cívica a que estamos abocados,
y que lo reconocen como el cam-
peón que sabrá contener la au-
dacia de los desleales y ambicio-
ñosos de su crílico.

Bienvenido sea el Coronel
Silveira al seno de sus correli-
gionarios políticos!

Nina.

PERFIL

Se llama con un nombre dulce,
caríñoso, con un nombre labial y
breve. Es sumamente hacendosa y
tiene excelentes disposiciones pa-
ra el dibujo. Gallarda y elegante,
con un tallo esbelto y una gra-
cia colegial, nuestro perfil, es alta-
mente interesante. Tiene el cabe-
lo y los ojos negros. Su color mo-
rocho y buscando por los hombres
apasionados, y su rostro redon-
deado y blanco, forma con su gra-

ciosa boquita y su nariz de correc-
to perfil — un brillante espejo don-
de muchos desean mirarse.
Cuenta un amigo mío que es muy
afectuosa en su trato y de finas ma-
neras.

Este amigo ha sido por ella
aplicado en el profundo abismo del
olvido,

Requiescant in pace! — dijo un
buen día nuestra bella perfil — y
parece en verdad que los fueros se
apagaron y los amores pasaron a
mejor vida. Vivo en la calle cuyo
nombre significa puro, asociación
De tarde, cuando el sol va de-
clinando por Occidente — triste como
un amor sin esperanza — suele
pasar por nuestra impronta, caminando
con paso lento y delicado
bella y voluptuosa en sus movimientos.
Su padre es un rico y honesto
haciendo, seriote con cara de
pocos amores, pero jovial y ocren-
te en el seno de sus relaciones la
timas.

Mi lindo perfil — es muy devota
— al parecer.

ASTREA.

Importante bando del G^ral Weyler

Para concluir con las pequeñas
partidas que habían quedado en la
provincia del Pinar del Río, últi-
mamente se dictó por el general en
jefe del ejército de Cuba un bando
cuya parte dispositiva, dice así:

«Primero: Ademas de las colum-
nas que operan en las provincias,
se establece la antigua organiza-
ción de los puestos de la Guardia
Civil.

«Segundo: Mandará cada línea el
Comandante de Armas de la zona
correspondiente, y en las zonas
que no le haya ocupado este cargo
el alcalde de la población más
importante de la demarcación.

«Tercero: Cada poblador de deter-
minado número de habitantes) ten-
drá en armas una sección de 30
guerrilleros, compuesta de hijos
del país y de soldados de infan-
tería.

«Cuarto: Los gobernadores mili-
tares de las provincias de la Hu-
abana y Pinar del Río indagaran,
por conducto de los alcaldes los
puntos donde falta Guardia Civil,
a fin de crear los puestos con-
venientes.

«Quinto: Los pueblos deberán man-
tener continua vigilancia de centi-
nales que avisen con alguna anti-
cipación la llegada de cualquier par-
tida, a fin de que al acaecer pueda
enviar propios a los puestos de la
Guardia Civil más cercanos en de-
manda de socorros.

Al mismo tiempo procurarán q
los pueblos no carezcan de las de-

las defensas necesarias á fin de imposibilitar las sorpresas.

Sexto: Las autoridades formarán, en el término de diez días, un censo de vecinos de cada población, á fin de averiguar quienes son los que se hallan con los rebeldes.

A éstos últimos se les concederá un plazo de quince días para que se acojan á indulto y vuelvan a sus hogares. A los que así no lo hicieren le serán embargados sus bienes.

Séptimo: No por el hecho de presentarse a indulto quedarán los rebeldes exentos de castigo puesto que las autoridades deberán inquirir con toda escrupulosidad á que partida pertenecieron aquellos, si esta partida robó, saqueó ó incendió ó cometió algún otro delito de los llamados comunes ademas de la rebelión y la parte que el acogido a indulto tuvo en dichos delitos para imponerles los penas correspondientes.

Lo propio se hará con los vecinos que habiendo estado con los rebeldes se acogieron a indulto en fecha anterior a la promulgación de este bando.

SECCION NOTICIAS

NUEVA Y BUENA ADMINISTRACION POLICIAL—Es la que quiere implantar en el Departamento de Minas su actual Jefe Político ciudadano Don Carlos Albin. En testimonio de nuestro afecto damos á la publicidad la nómina del personal de la policía tal como queda en estos momentos constituido. Por el hemos de indicar que el Sr. Albin ha sabido pulsar bien las necesidades y los deseos del vecindario honesto y jucioso donde debe desplegar su encomiable celo por la conservación del orden y el respeto mas severo á los derechos individuales. El nombre del Tte. Coronel Don Manuel Carabajal puesto al frente de la Comisaría de Ordones por si solo abonaría los propósitos del Sr. Albin; por que el Tte. Coronel Carabajal hijo de este Departamento, por su prestigio militar, por sus intachables antecedentes por su arraigo socialidad puede ser sin duda una garantía de probidad.

Podemos asegurar que los nombramientos recibidos en el Sr. Carabajal y las demás personas que a continuación mencionaremos, han causado muy buena impresión en el ánimo de la gente sensata, han sido muy bien recibidos en todo el Departamento.

Han sido nombrados:

Comisario de Ordenes: el Tte. Coronel Don Manuel Carabajal.

Comisario de la 2.ª Sección Rural: el Tte. Don Juan P. Quintana

Sub-Comisario de la misma Sección Don Pedro Benítez y Escobar.

Comisario de la 3.ª Sección: el Teniente Don Cándido Umpierrez.

Sub-Comisario de la misma: D. Eduviges Giménez.

Comisario de la 4.ª Sección: Don Juan Colmán.

Sub-Comisario de la misma: D. Braulio Castillo.

Comisario de la 6.ª Sección: D. Crispín García.

Sub-Comisario de la misma: D. Juan Jurado.

Comisario de la 7.ª Sección: D. Isenino Ramírez.

Sub-Comisario de la misma: D. Jacinto Cidales.

Podemos adelantar que seguirá el cambio de Comisarios en la 1.ª y 2.ª Sección urbanas y quedarán en sus puestos los antiguos Comisarios D. Américo García, de la 1.ª Sección Rural, y D. Soratín Núñez (hijo) de la 5.ª Sección Rural.

Desde hace varios días se halla restablecida de su quebrantada salud la apreciable y distinguida edecanía Sta. Clara Varela.

Nos alegramos.

FIESTAS DE SEMANA SANTA EN MINAS

DOMINGO DE RAMOS—1.ª Misa á las 6 y 1/2; 2.ª Misa á las 8 y 3.ª á las 9 1/2. En esta Misa se bendecirán los Ramos, se hará con la procesión á la puesta de la Iglesia y se cantará con toda solemnidad la pasión.

MIÉRCOLES SANTO—A las 8 de la noche se cantarán solemnemente los Maitines.

JUÉVES SANTO—A las 9 será la misa solemne con procesión al Monumento.—Se recomienda á los fieles visiten en el dia al Stmo. Sacramento.—A las 3 de la tarde tendrá lugar la imponente ceremonia del lavatorio de pies á doce pobres que acompañarán las personas más distinguidas de nuestra sociedad.—Sermón del Mandato por el Sr. Cura Vicario Don José De Luca. Despues de la lunción la Conferencia de Señoras de San Vicente tendrá preparada la comida para los doce pobres en el Salón del Instituto Lavallejas.—A las 7 1/2 de la noche Sermón de Institución por el Pbro. Don Mariano Llarena, Teniente Cura de la Parroquia. A las 8 Oficio de Tinieblas.

VIERNES SANTO—A las 8 Oficios de la mañana. A la una Sermón de siete palabras por el Sr. Cura Vicario D. José De Luca. Acompañará en los cantos la Orquesta. A las 7 1/2 sermón de Soledad por el Sr. Cura Vicario D. José de Luca y Oficio de Tinieblas.

SÁBADO SANTO—A las 8 Oficio de la mañana: bendición del fuego nuevo: profecías: bendición de la Pila bautismal y Misa de Gloria, en la cual cantará el Coro de Señoritas y tocará la Banda de la Jefatura.

DOMINGO DE PASCUA—1.ª Misa á las 6 1/2; 2.ª á las 8 y 3.ª cantada á las 9 1/2.—A la sazón tocará la Banda de la Jefatura.

Vendrá de Montevideo a ayudar en las funciones el R. P. Fray José Francisco Oro, Marcaclerio.

NOTA: Si pide á todos los fieles una limosna para las funciones de Semana Santa y se los recuerda a colecta ordenada el Domingo de Ramos y de Pascua por los Santos Lugaras. Agradeciendo la fiesta de Nuestra Señorada Luján, que se celebra el 3 de Mayo; se está organizando una segundas Peregrinación Uruguay a este Santuario. Ilustrando el Sr. Obispo manifestadole deseo de que la Parroquia de Minas inicie la primera las Peregrinaciones Departamentales, seña muy justa que Minas tenga en es-

ta segunda Peregrinación mas numerosa Representación. Por eso exhorto á todos mis feligreses que hagan algún esfuerzo extraordinario para satisfacer estos deseos de nuestro querido Prelado, que son también los míos.—Se conseguirá una recaudación muy considerable para el pa-

soja—

Para el 10 de Abril deben estar inscriptos en esta Curia á todos los que deseen tomar parte en esta Peregrinación.

José De Luca
CURA VICARIO
Minas Marzo 28 de 1896

A RETRATARSE A RETRATARSE EN LA Fotografía Salgaciero

En este establecimiento montado á la altura de los mejores de la Capital y provisto de aparatos de los mas perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todos los sistemas conocidos hasta el dia á precios sumamente baratos, basado decir que se hacen retratos al íntimo precio de

UN PESO DECENA

Retratos sobre porcelana: en pañuelos de seda, cintas, corbatas y tal clase de telas.

Retratos al carbón inalterables.

Tarjetas de fantasía de los mas modernos gustos, todos á precios reducidos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan no importa y grupos de varios personajes.

Se hacen retratos de todos los maños hasta el natural, á lápiz-bromuro inalterable.—Óleo etc. ya sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja á domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campaña, precios convenientes.

Todos los días son hábiles para retratar lluvia trueno ó este nublado desde las 8 de la mañana hasta las 4 1/2 de la tarde.

José R. Salgacero.
18 de Julio 187.

JUAN RISSO HERRERA

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de París numerosos aparatos de la electricidad médica con los cuales ha completado su gabinete eléctrico terapéutico destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmos, atrofias musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicho gabinete se encuentran todos los aparatos de galvanismo caustico para el tratamiento sin dolor y sin dolor de la hipertrófia de las amígdalas en niños y adultos de las garras y otras afecciones faríngeas y para la extirpación de tumores y de las mucosidades accesibles.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que el enfermo no pueda absolutamente concordar á é.

IDIOMA FRANCÉS

El profesor de francés D. Constante H. Massay pone en conocimiento del público que ha abierto en el Instituto Lavalleja una clase de francés que funcionará sin interrupciones durante los días lunes, miércoles

y viernes de todas las semanas.

Se ofrece, también, para dar lecciones á domicilio, los precios son modestos.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

«Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber que la Sucesión de D. Ubaldino Píriz se ha presentado ante este Juzgado y de solicitando rectificación de las siguientes partidas: Registro del Estado Civil. Junta E. Administrativa del Departamento de Minas, Certificado: que en el Registro del Estado Civil a fojas una del libro B. de Matrimonios llevado por el Juzgado de Paz de la 4.ª Sección del Departamento de Minas, en el año 1889, existe la siguiente partida Al margen N.º 1. Enero 6 de 1889, Pedro Deavila-Jesús Píriz El Gaetan, y el 1.º sels de Enero del año de mil ochocientos ochenta y nueve, á la siete y media de la tarde por ante mí Bonifacio A. Umpierrez, Juez de Paz de la 4.ª Sección del Departamento de Minas y Oficial del Estado Civil, comparecieron 1º. Don Pedro Deavila, de estado, soltero de profesión comerciante de nacionalidad Oriental, nació el dia veintiuno y cinco de Abril de mil ochocientos sesenta y tres en Santa Lucía, y vecino de dicho paraje, hijo de Don José Deavila y su esposa Doña Clotilde Guadalupe, ambos Orientales y fallecidos. 2º. D. José Píriz, de estado soltero, de profesión propia de su sexo, de nacionalidad Oriental, nació en el dia cinco de Febrero de mil ochocientos setenta y dos en Gaetan y vecina de dicho paraje, hijo de Don Ubaldino Píriz y de Rosalia Guadalupe, Orientales. Los cuales me declaran haber contraído matrimonio Civil en el dia de la fecha de Enero del año corriente, segun consta del acta labrada en el expediente N.º 1 del corriente año y que tengo a la vista.—Fueron testigos Don Pilar Píriz, Oriental, de 25 años, casado, criador y Don Joaquín Deavila, Oriental, de treinta y dos años, soltero, criador. Leida integralmente ésta acta e invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeron por si mismos, si así lo creyeron conveniente, la firmaron conmigo los declarantes y testigos.—Bonifacio A. Umpierrez.—Pedro Deavila—Jesús Píriz—Pilar Píriz—Joaquín Deavila. Concurrieron bien y fielmente con el acta original de la referencia de que certifico y á que remito. Y á solicitud de parte interesada explíco el presente en Minas, a diez y sels de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco. Juan M. Ros, Sec. Registro del Estado Civil, Junta E. Administrativa del Departamento de Minas. Certifico: que en el Registro del Estado Civil a fojas diez y ocho vuelta del Libro A de nacimientos llevado por el Juzgado de Paz de la 4.ª Sección del Departamento de Minas en el año de 1893 existe la siguiente partida: Al margen N.º 36—Junio 23 de 1893 Ausilio María Clotilde Deavila—El Gaetan y el dia veinti y tres de Junio de mil ochocientos noventa y tres á las once de la mañana por ante mí Bonifacio A. Umpierrez, Juez de Paz de la 4.ª Sección del Departamento de Minas y Oficial del Estado Civil, compareció Don Pedro Deavila, de veinte y nueve años de edad, de estado casado, de nacionalidad Oriental, de profesión comercio y vecino de Santa Lucía declarando con objeto de que se inscriba en el Registro Civil:—Que en su casa situada en dicho punto el dia diez del mes de Junio á las 2 de la tarde nació una niña que es hija legítima del declarante y de su esposa Doña Jesús Píriz, Oriental, de veinte años de edad.—Que es nieta por linea paterna de José Deavila y Clotilde Guadalupe, Orientales y fallecidos, y por linea materna de Ubaldino Píriz y Rosalia Guadalupe, Orientales; y que el expresado niño se le ha puesto el nombre de Ausilio María Clotilde—Declaró además: Todo lo cual presentaron como testigos Don Juan A. Latorre, de setenta y ocho años de edad, de estado casado, de nacionalidad Oriental, de profesión maestro y domiciliado en Gaetan, y Don Sílvestro Barrera, de treinta y tres años de edad, de estado casado, de nacionalidad Oriental, de profesión hacendado, y domiciliado en Caupi.—Leida esta acta la firmaron conmigo los declarantes y testigos.—Bonifacio A. Umpierrez—Pedro Deavila—Sílvestro Barrera—Juan A. Latorre. Concurrieron bien y fielmente con el acta original de la referencia de que Certifico y á que me remito. Y á solicitud de parte interesada explíco el presente en Minas a diez y sels de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco. Juan M. Ros, Sec. Registro del Estado Civil, Junta E. Administrativa del Departamento de Minas. Certifico que en el

AVISO

Se vende un terreno compuesto de dos solares, situado en la calle Solís aquina Sarandí, a poca distancia de la plaza principal; para tratar, con Don Alejandro Bonino, domiciliado en la calle 18 de Julio.

JUZGADO LITRADO DEPARTAMENTAL

Rectificación de partidas

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber que la Sucesión de D. Ubaldino Píriz se ha presentado ante este Juzgado y de solicitando rectificación de las siguientes partidas: Registro del Estado Civil. Junta E. Administrativa del Departamento de Minas, Certificado: que en el Registro del Estado Civil a fojas una del libro B. de Matrimonios llevado por el Juzgado de Paz de la 4.ª Sección del Departamento de Minas, en el año 1889, existe la siguiente partida Al margen N.º 1. Enero 6 de 1889, Pedro Deavila-Jesús Píriz El Gaetan, y el 1.º sels de Enero del año de mil ochocientos ochenta y nueve, á la siete y media de la tarde por ante mí Bonifacio A. Umpierrez, Juez de Paz de la 4.ª Sección del Departamento de Minas y Oficial del Estado Civil, comparecieron 1º. Don Pedro Deavila, de estado, soltero de profesión comerciante de nacionalidad Oriental, nació el dia veintiuno y cinco de Abril de mil ochocientos sesenta y tres en Santa Lucía, y vecino de dicho paraje, hijo de Don José Deavila y su esposa Doña Clotilde Guadalupe, ambos Orientales y fallecidos. 2º. D. José Píriz, de estado soltero, de profesión propia de su sexo, de nacionalidad Oriental, nació en el dia cinco de Febrero de mil ochocientos setenta y dos en Gaetan y vecina de dicho paraje, hijo de Don Ubaldino Píriz y de Rosalia Guadalupe, Orientales. Los cuales me declaran haber contraído matrimonio Civil en el dia de la fecha de Enero del año corriente, segun consta del acta labrada en el expediente N.º 1 del corriente año y que tengo a la vista.—Fueron testigos Don Pilar Píriz, Oriental, de 25 años, casado, criador y Don Joaquín Deavila, Oriental, de treinta y dos años, soltero, criador. Leida integralmente ésta acta e invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeron por si mismos, si así lo creyeron conveniente, la firmaron conmigo los declarantes y testigos.—Bonifacio A. Umpierrez.—Pedro Deavila—Jesús Píriz—Pilar Píriz—Joaquín Deavila. Concurrieron bien y fielmente con el acta original de la referencia de que certifico y á que remito. Y á solicitud de parte interesada explíco el presente en Minas a diez y sels de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco. Juan M. Ros, Sec. Registro del Estado Civil, Junta E. Administrativa del Departamento de Minas. Certifico: que en el Registro del Estado Civil a fojas diez y ocho vuelta del Libro A de nacimientos llevado por el Juzgado de Paz de la 4.ª Sección del Departamento de Minas en el año de 1893 existe la siguiente partida: Al margen N.º 36—Junio 23 de 1893 Ausilio María Clotilde Deavila—El Gaetan y el dia veinti y tres de Junio de mil ochocientos noventa y tres á las once de la mañana por ante mí Bonifacio A. Umpierrez, Juez de Paz de la 4.ª Sección del Departamento de Minas y Oficial del Estado Civil, compareció Don Pedro Deavila, de veinte y nueve años de edad, de estado casado, de nacionalidad Oriental, de profesión comercio y vecino de Santa Lucía declarando con objeto de que se inscriba en el Registro Civil:—Que en su casa situada en dicho punto el dia diez del mes de Junio á las 2 de la tarde nació una niña que es hija legítima del declarante y de su esposa Doña Jesús Píriz, Oriental, de veinte años de edad.—Que es nieta por linea paterna de José Deavila y Clotilde Guadalupe, Orientales y fallecidos, y por linea materna de Ubaldino Píriz y Rosalia Guadalupe, Orientales; y que el expresado niño se le ha puesto el nombre de Ausilio María Clotilde—Declaró además: Todo lo cual presentaron como testigos Don Juan A. Latorre, de setenta y ocho años de edad, de estado casado, de nacionalidad Oriental, de profesión maestro y domiciliado en Gaetan, y Don Sílvestro Barrera, de treinta y tres años de edad, de estado casado, de nacionalidad Oriental, de profesión hacendado, y domiciliado en Caupi.—Leida esta acta la firmaron conmigo los declarantes y testigos.—Bonifacio A. Umpierrez—Pedro Deavila—Sílvestro Barrera—Juan A. Latorre. Concurrieron bien y fielmente con el acta original de la referencia de que Certifico y á que me remito. Y á solicitud de parte interesada explíco el presente en Minas a diez y sels de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco. Juan M. Ros, Sec. Registro del Estado Civil, Junta E. Administrativa del Departamento de Minas. Certifico que en el

registro del Registro Civil a fojas seis vueltas, del Libro C. de Defunciones llevado por el Juzgado de Paz de la 4.ª Sección del Departamento de Minas en el año 1881 existe la siguiente partida marga N.º 12—Julio 23 1893—Jesús Piriz—Certificado del Teniente Alcalde—En Gaua y el día veinte y tres de Julio a mil ochocientos noventa y tres, a las nueve de la mañana Por ante mi Bonifacio A. Umpierrez, Juez de Paz de la 4.ª Sección del Departamento de Minas y Oficial del Estado Civil, comparecieron: Don Eubaldino Piriz de veinte y siete años de edad, de estado soltero, de nacionalidad Oriental, de profesión licenciado, y vecino de Santa Lucia, y don Angel Latorre, de treinta y nueve años de edad, de estado soltero, de nacionalidad Oriental, de profesión Ganadero y vecino de Santa Lucia, declarando que a las diez de la noche del dia de ayer y en Santa Lucia, ha fallecido Doña Jesus Piriz, de nacionalidad Oriental, de veinte y dos años de edad, de estado casada y de profesión propia de su sexo, a consecuencia de (se ignora) según consta del Certificado del Teniente Alcalde que queda archivado. Que dicha finada era hija legítima de D. Eubaldino Piriz y de Doña Rosalía Guadalupe, Orientales. Así mismo se hace constar que el primer declarante es primo de la finada y que ésta era casada con D. Pedro Deviña. Leida esta acta la firman conmigo los declarantes:—Bonifacio A. Umpierrez—Eubaldino Piriz—Angel Latorre. Con cuerda bien y firmante con el acta original de la referencia de que certifico a que me remito. Y a solicitud de parte interesada expido el presente en Minas a diez y seis de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco—Juan M. Ros S. C.

Y a los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro de E. Civil se hace esta publicación por el término de 30 días, que empezaría a correr desde el dia de la primaria del presente oficio.—Minas, Mayo 20 de 1896.—Francisco E. Silva. Actuario.

Colegio de M. S. del Huerto
Desde el 3 de Febrero se darán clases particulares de piano, francés bordado en dicho establecimiento

LA INDUSTRIAL
Fábrica de jabón y velas
VICENTE ANTON

FELIPE CICHERO
ALMACEN Y FERRETERIA
Surtido especial en artículos de almacén, ferretería, cristalería, pinturas y librerías
91 a 95 CALLE 25 DE MAYO 91 & 95
MINAS

AVISO

Se vende la hermosa casa de altos de la calle 25 de Mayo, frente a la que fué de D. Miguel Chape.

La dueña de dicha finca, habrá dispuesto a venderla por un precio muy modesto y sin necesidad de desembolsar, el comprador, su importe, aceptando el recibir mensualmente el interés del capital en que sea vendida. En la propia casa hallarán con quien tra-

Al público

Participamos a nuestras relaciones y al vecindario, tanto lo están usted como la campiña, que hoy hemos abierto nuestra casa de comercio en los ramos de ALMACEN Y FERRETERIA, etc., etc., el 18 de Julio n.º 135 a que ofrecemos, garantizando al constituidor moción en el precio y la calidad en el peso.

Minas, de 1895.
IZETE Y QUIRICE

GÉNCIA OFICIAL de Marcas y Señales

Única en este Departamento autorizada para tramitar transacciones. Duplicados. Boletos definitivos de marcas y señales antiguas para ganado mayor y menor.

L. del Puerto

En la misma Agencia se despiden marcas del sistema «Blancos» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Rurales» patentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco fijo, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

Casapá, esquina Marmarajá, frente a la Fonda de D. J. Garmendia

BÓTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agrada a los habitantes de este departamento por su protección y confianza que le han dispensado en su BÓTICA, la de Morenito, que el Doctor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado a la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle 90, medio con la acreditada Confitería del general Carbonel, calle Trelita y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Gomas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exhibiciones, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente, para poder llenar demandas de los padres de su numerosa clientela; poniendo así esta BÓTICA a la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de artículos de primera calidad, tanto alópticos como desinfectantes, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas, las marcas más cercanas, las sanitarias, las higiénicas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros, alérgicos, cristales o irrigadores de varios sistemas, brozetas de varillas clavadas, etc., y un gran surtido de perfumería fina de las famosas más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha querido hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuesto a acompañar a sus clientes, despidiendo, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de su consulta a cualquier hora de la noche.

Francisco L. Garmendia.

Nota: No oxidan más favorecidos en el cambio de esta acreditada casa tal vez baje en sus precios.

CAJONERIA BUNDE

DE ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajonería Bunde, pone en conocimiento del público que desde esta fecha se encarga de enlutar cualquier pieza mortuaria, contando para ello corintianas, alfombras y demás ornamentos.

Manuel Frelles

ESCRIBNO P. J. F.

CALLE FLOR

DAMIAN VIVAS GERANTES

ABOGADO

Ha trasladado su estudio a la calle Maldonado N.º 117-119, es JUZGADO DE PAZ DE LA 4.ª SECCIÓN

AVISO

En los autos ej. 117-119 se sigue ante este Juzgado por Don José María Garnieria, contra Doña Tomasa Fernández, a solicitud del primero, se ha trabajado embargo con fecha de licencia a las nueve horas a. m. en una casa y terreno de propiedad de ejecutada situada en esta ciudad, calle Campanero Esquin-Brigido Silveira, compuesto de veinte y un metros cuadrados y cincuenta centímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa centímetros de fondo, limitando por el Norte y Este con terrenos cuyos propietarios se ignoran.

Y no habiendo la ejecutada exhibido los títulos para hacer en ellos la anotación correspondiente se hace la presente publicación por el término de Ley.

Minas, Febrero 1 de 1896.
Eduardo Ortega
Juez de Paz.

El Dr. Don PEDRO M. GARRIDO, Médico-Cirujano de la Facultad de Medicina, residente en Santo Domingo, R. D. Calle de San José N.º 2, dice:

«Hace bastante tiempo que receta la Emulsión que preparan Uds. de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa. Puedo declarar que estoy satisfecho de su empleo para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Escoliosis, Consunción, &c. &c.

El aceite de hígado de bacalao unido a los hipofosfatos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reúnen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para establecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los principales médicos del orbe entero recetan la

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tosis, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Exenuación o Debilidad.

Exijan los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas. Rehúsenlos las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales arreglos de testamentarios.

Calle 33, n.º 82—

Estudio del Dr. Estevez—Minas

LA DALIA

Manufacture de Tabaco Habano

GIGARILLO BOUQUET

MONTEVIDEVIDEO

TABACO EXTRA-FINO

Se pone en conocimiento de lo aficionados al buen tabaco, que des de esta fecha encontrarán los ricos cigarillos Bouquet en la casa de nuestros representantes en Minas Srs. Lupi y Figni; calle 18 ulio.



Ca jón eria fúnebre y depósito

camas de hierro

Esta nueva casa cuenta con un expléndido surtido de camas de fierro con clásico y sin clásico y también tiene elásticos sueltos para camas de fierro y de madera. En el ramo de cajonería pongo en conocimiento al público en general que desde ésta fecha encontrarán un gran surtido, lo mismo se encarga de enlutar cuáquier pieza mortuoria contando para ello con cortinado, alfombra y demás útiles pertenecientes al ramo, presenta sus servicios a cualquier hora de la noche y del día con orientación y esmero; a precios sumamente módicos; la casa se encarga de correr con todos los trámites necesarios.

Calle 25 de Mayo, esquina Montevideo, antigua botica de Don Carlos Sollier.

Francisco Párolí

Este es el mejor remedio conocido para los males de piériga y de pecho, las heridas antiguas las llagas y las úlceras cuáquieras que haya sido su duración, y se frotan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardando en desaparecer los peores cons tipados y toses.

Dicho ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorroides dolorosa que ésta cura infaustamente.

Antes de comprar, examínesé con

mucho detalle el Rótulo en el

Bote o la caja, para cerciorarse si

está la dirección de 533, Oxford

Street, London, pues si no está en

tarde se trata de perpetrar un dano

caido engaño.

Dópilios en Minas: Botica de

Francisco L. Garmendia

Plaza 1, 100-102

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL CORVISART. EN 1886

Medallas en las Exposiciones Internacionales de

PARIS - LYON - Viena - PHILADELPHIA - PARIS

1887 1888 1889 1890 1891 1892 1893

AL ENFILAR CON EL MATERIO SECO EN LA

DISPENSIA

GASTRITIS - GASTRÍALGIA

DIGESTION LÉNTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO

Y OTROS DIFERENTES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR - de PEPSINA BOUDAULT

VISIO - de PEPSINA BOUDAULT

POLVOS - de PEPSINA BOUDAULT

PARIS, Pharcie COLLAG. 8, rue Bambou

y en las principales farmacias.

VELOUTINE FAY POLVO DE ARROZ EXTRA

preparado con Bismuto

por Ch. FAY, Perfumista

9, Rue de la Paix, PARIS

Minas, Febrero 25 de 1896.

Francisco E. Silva

Actuario.

EL Mejor y mas Celebre Polvo de Tocador

INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellaur
Repre. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " F. Fernandez

Gefatura Política—Plaza Libertad
JEFE POLITICO—Coronel Graduado
D. Enrique Gerona
OFICIAL 1º. D. Francisco Suárez
< 2º. D. Rufino M. Larrosa
AUXILIAR D. José Poggi y Macie
ALCAIDE D. Pedro Trelles
INSPECTOR DE POLICIA Chel. Ado. B. Silveira

COMISARIAS

Primera Sección Urbana
Comisario Cap. D. A. Ghizzoni
Sub- " Tte. Santiago Claver
2º SECCION URBANA
Comisario Don Abelino Gerona
Sub-Crio. Aníbal Jacomazzi
Primera Sección Rural
Cm. Tte 1º Don A. García
Sub. id. D. J. Cruz
2.º SECCION (SOLIS)
Comr. D. Arturo Gerona.
Sub- id. D. Felipe de los Campos
3º. SECCION RURAL
Comr. D. Juan Colman.
Sub- id. Sub-Tte. D. P. Sierra
4.º SECCION RURAL
Comr. D. Pablo Carballo
Sub. id. D. Antoni Caballie
5.º SECCION RURAL
Comr. Sub Tte. D. Núñez
ub- id. D. Eusebio del Puerto
6.º SECCION RURAL
Srio. Tte. D. A. Rodríguez
Sub. id. D. José Silveyra
7.º SECCION RURAL
Crio. Cptan D. D. Suárez.
Sub- id. D. Manuel Baz.
8.º SECCION RURAL (N. PÉREZ)
Comr. D. Manuel Carballo
Sub- id. Tte. D. M. Maidana

AYUDANTE DE LA GEFATURA
eniente. E. D. Luis Ortíson

SECRETARIO PRIVADO
Don Eusebio Gerona

Juzgado de Trabajo—Calle Maldonado esq. M.

Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Actuario—Escrib. D. F. E. Silva.
guaci. D. Pablo E. Zino a.

JUZGADO DE PAZ

1.º SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz don Eduardo Ortega.
Tte. Atend. Isidro Benavente.

2.º SECCION JUDICIAL (SOLIS)
Juez de Paz D. Carlos M. Gerona

3.º SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)
Juez de Paz D. Andrés García (hojo)

4.º SECCION JUDICIAL (GAETAN)
Juez de Paz D. Bonifacio Umpierrez

5.º SECCION JUDICIAL POLANCO
Juez de Paz don Cecilio J. Carballo

6.º SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)
Juez de Paz don Caraciolo Ferri

7.º SECCION JUDICIAL (MARMARAJA)
Juez de Paz D. Genaro B. Corri.

8.º SECCION JUDICIAL (AYGUA)
Juez de Paz D. Francisco Amitiña

9.º SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)
Juez de Paz D. E. Jego. Bedoya.

10.º SECCION JUDICIAL (YIERREZ)
Juez de Paz D. Francisco P. Díaz.

11.º SECCION JUDICIAL (NICO PÉREZ)
Juez de Paz D. Carlos Martínez.

12.º SECCION JUDICIAL (SAUCE DE OLIMAR)
Nicanor Brice.

Depósito Judicial—Calle Ma. d
nado, núm.
Depositario Serafín Salazar

Oficina de Marcas y Señales
Calle Montevideo, esquina Casupá
Agente: D. Leonardo de Puerto

Junta Administrativa—Cae 18
Presidente don Tomás Piriz.
Vice-id. " Fioro Fernandez.

Vocal—don Pilar M. Piriz.
" " Vicente Roch.

" " Andrés Gareca.
" " Justo M. Silveira.

Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Isidro Benavente.

Escríbiente " Arturo Trelles.

Administración de entes—Cae 18
Administrador don P. Lezama.

Auxiliar 1º. don Luis Gómez.
id. 2º. " Justo M. Silveira.
id. 3º. " Héctor País.

Comisión de I. P. T. —Cae Ma
Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice d. " Benjamin Vidal
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.

id. " Antonio Cabrerizo.

Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. P. T. —Cae Ma
Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice d. " Benjamin Vidal
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.

id. " Antonio Cabrerizo.

Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. P. T. —Cae Ma
Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice d. " Benjamin Vidal
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.

id. " Antonio Cabrerizo.

Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. P. T. —Cae Ma
Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice d. " Benjamin Vidal
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.

id. " Antonio Cabrerizo.

Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. P. T. —Cae Ma
Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice d. " Benjamin Vidal
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.

id. " Antonio Cabrerizo.

Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. P. T. —Cae Ma
Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice d. " Benjamin Vidal
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.

id. " Antonio Cabrerizo.

Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. P. T. —Cae Ma
Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice d. " Benjamin Vidal
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.

id. " Antonio Cabrerizo.

Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. P. T. —Cae Ma
Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice d. " Benjamin Vidal
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.

id. " Antonio Cabrerizo.

Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. P. T. —Cae Ma
Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice d. " Benjamin Vidal
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.

id. " Antonio Cabrerizo.

Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. P. T. —Cae Ma
Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice d. " Benjamin Vidal
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.

id. " Antonio Cabrerizo.

Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. P. T. —Cae Ma
Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice d. " Benjamin Vidal
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.

id. " Antonio Cabrerizo.

Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de Sanidad—Safon de

Presidente don Justo M. Silveira

Vice-id. " Enrique Gerona

Secretario " Benito Bonasso

Comisario " Maximo Larrosa.

—

Inspección de escuelas—Calle Ma

lénido don Tomás Piriz.

Inspector don Benjamin Vidal

Secretario don Adolfo M. Vidal.

—

Mercado G. Lavalleja—Calle

imánstrado D. Mario Suárez

Comisario don Juan Roux.

Inspecto don Eusebio Zaffaroni

—

Sucursal del Banco Nacional

Calle 25 de Mayo entre Montevideo

y Marmaraja

Gerente contador don Nicolás H

errera y Cruzet.

Contador auxiliar—don Miguel Go

yenche.

Curia Eclesiástica—Calle del Pia

ta 4.

Vicario Pbro. don José De Lira.

Teniente cura Pbro. D. J. L. L.

Cura auxiliar Pbro. don Genaro

Amantea.

—

ESTAMPILLAS HIDROGRAB

MINAHO

Calle Maldonado 140.

—

IMPRENTA

DE

LA UNION

CALLE DE CEBOLLATI,

—

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS CONCERNIENTE AL RAMO, ASABER,

CARTELES, FOLLETOS, INVITACIONES, CIRCULARES, PROGRAMAS, RECIBOS, ETIQUETAS, CUENTAS

CORRIENTES, MANIFESTOS, ESTADOS, RECIBOS FOLIOMATOS, CIRCULARES

11118—FOLIOLAS Y DE VISITAS

SE ENCARGA DE LA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION

DIARIA U PERIODICA

—

CARNE y QUINA

EL ALIMENTO MAS REPARADOR, UNIDO AL TONICO MAS ENERGICO

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente
reparador de las fuerzas vitales, siendo particularmente por excelencia. De un gusto su-
bitamente agradable, ca soberano contra las debilidades y fatigas, y particularmente
en convalecencias, contra las diarreas y las afecciones de los intestinos.

Y cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas,
enfocar la sangre, tonizar el organismo y provocar la anemia y las epidemias provocadas
por los calorés, no se conoce nada superior al Vino de Quina de AROUD.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 103, rue Richelieu, Sucessor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIGASE el nombre y la firma de AROUD

—

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

LA UNICA QUE CURA LOS FLUJOS RECTALES O ORONICOS, SIN EL USO DE OTRO MEDICAMENTO.

Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, Sucessor de BROU, rue Richelieu, 103.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—